



San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2017

VISTO el Expediente N° 25259/2016 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni", mediante Resolución Interna N° 050/2016 solicita la designación interina de la Profesora María Elena Abregú en la asignatura "Geografía III" de 3° año "B" en 2 (dos) hs. cátedra (732), a partir del 06 de junio de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que la docente titular, Prof. Bolognini se acogió a los beneficios de la jubilación.

Que es necesario nombrar a un docente para el desarrollo normal del ciclo lectivo.

Que el Director hace uso de los Art. 40 y 43 de la Resolución N° 411/03 y el art. 39 de la Resolución N° 1466/06, y le ofrece las horas a la Profesora María Elena Abregú quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar y convalidar a la Profesora **MARÍA ELENA ABREGÚ** DNI: 32.501.523, como Docente Interina en 2 (dos) hs. cátedra (732) de la asignatura "Geografía III" de 3° año "B" de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a partir del 06 de junio de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

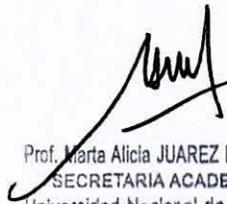
ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni".

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni" a sus efectos.

RESOLUCION N° **1435** 2017

Pao

*ML*

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
al cargo del Despacho de la Secretaria  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.